



403

404

405

01

Estos últimos años han sido un ciclo de mucha actividad, donde nuestra institución asumió la inauguración de nuevas carreras, la incorporación de la Escuela de Diseño, la construcción de un cronograma de cursos y exámenes coherente, el impulso a cursos de posgrado y perfeccionamiento docente, el renacimiento de la Revista de Facultad de Arquitectura y el inicio de una discusión destinada a promover un nuevo Plan de Estudios. Sin lugar a dudas sucedieron y suceden muchas cosas que tienden a mejorar la calidad de la enseñanza, el conocimiento de la disciplina y la posición de nuestra facultad en la Universidad y el medio. También somos plenamente conscientes de que queda mucho por realizar y que a todos nos compete

discutir, analizar y opinar acerca de la dirección de los cambios. El futuro de nuestra facultad depende en máxima medida del grado de involucramiento que el conjunto de los órdenes logren asumir en carne propia y más allá de los discursos.

Por ese mismo motivo y ante una nueva elección de autoridades universitarias, los docentes de las listas

403 / 404 / 405 desean hacer llegar al demos de nuestra casa de estudios algunas consideraciones que tienen por punto de partida la convicción de que cualquier transformación posible pasa, inevitablemente, por atender los distintos niveles de la estructura.

02

Sobre la carrera docente:

Consideramos que un Plan de Estudios satisfactorio y una enseñanza de excelencia solo es posible si se impulsa la **profesionalización del cuerpo docente**. Es necesario para ello asumir plenamente los lineamientos generales establecidos por el futuro Reglamento de Carrera Docente, documento en discusión en el ámbito central y con un importante grado de avance. Este reglamento propone cuatro niveles de dedicación docente: total, integral, media y parcial. En este aspecto, la Facultad debe buscar un **equilibrio**; por ello mismo es necesario realizar una fuerte apuesta a las altas dedicaciones (hoy minoritarias en el contexto universitario) que integren enseñanza e investigación, sin perder de vista la relación con el medio, tanto a través de la extensión como del reconocimiento adecuado de la experiencia profesional.

Asimismo, se debe tender a la unificación de cargos de los docentes que realizan varias actividades percibiendo salarios mucho más bajos por las mismas horas de trabajo que en las otras facultades que sí lo han hecho.

Se deben realizar los llamados en efectividad aun pendientes.

En cuanto a los posgrados, es importante apoyar la formación de los docentes en relación a la materia que imparten, reconociendo los diversos campos de conocimiento con los que opera la disciplina.

La estructura sustentada en cátedras debe dar lugar a otras opciones más flexibles y adaptables a las nuevas condiciones de trabajo. Se recoge en este sentido el espíritu del reglamento citado, que sugiere:

Avanzar en la construcción de pautas -y formas de incentivo para su procesamiento- para alcanzar una estructura académica de los Servicios y Universidad toda acorde a la organización docente que se define, flexible y no piramidal, basada en disciplinas, y no en cátedras o carreras, de manera de facilitar la transformación de la carrera y función docente, así como de la institución.

03

Sobre la organización de los cursos: Atendiendo a la flexibilidad basada en disciplinas, creemos fundamental que la organización de los cursos se realice en armonía con respecto al resto de la Universidad, **evitando desfasajes** que aislen a la Facultad. Asimismo, y siempre con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, se deberá **racionalizar el dictado de cursos** tanto en Taller como de las materias teóricas. Hoy día existe una modalidad de cursos controlados y en régimen libre que deberá revisarse. La realidad muestra que los dictados en régimen libre no son buscados por nuestros estudiantes, que quedan muchas veces sin asistencia mientras las academias particulares engrosan su matrícula, como bien ha señalado el CEDA en sus

últimas evaluaciones. Es necesario apoyar y estimular las nuevas modalidades alternativas de dictado y evaluación que se adecuen a la realidad que vivimos, tratando de integrar a los estudiantes en los procesos de enseñanza / aprendizaje. Sería deseable también que se implementen mecanismos de evaluación externa en los Talleres así como un control de la matrícula que evite el despoblamiento o la superpoblación de estudiantes. En este sentido, existe un borrador manejado en su momento por el DEAPA que debería ser retomado y ensayado.

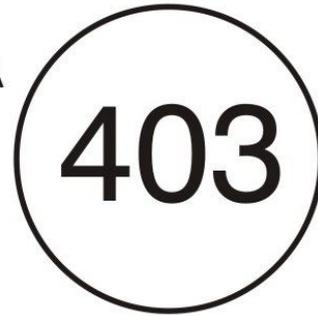


Creemos por tanto que se deben continuar y profundizar todas las transformaciones iniciadas. Asimismo, se deberán abordar nuevos desafíos relacionados con la promoción de la carrera docente, la reestructura de cargos y la organización de los cursos que se imparten en el grado.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTE



ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

LEMA: ADUR-ARQ.

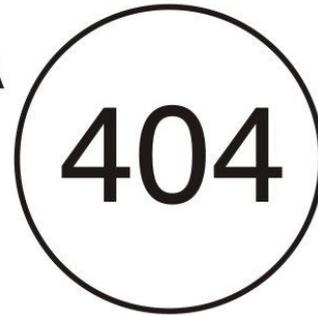
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Ingrid ROCHE
2. Jorge NUDELMAN
3. Santiago MEDERO
4. Emilio NISIVOCCIA
5. Jorge GAMBINI

26 de marzo de 2014

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTE



CONSEJO DE LA FACULTAD

LEMA: ADUR-ARQ.

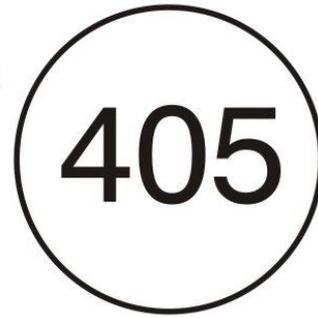
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Juan Carlos APOLO
2. Mercedes MEDINA
3. Raúl VELÁZQUEZ
4. Emilio NISIVOCCIA
5. Franco COMERCI
6. Juan FERRER
7. Pablo SIERRA
8. Luis ZINO
9. Julia BORONAT
10. Laura ALEMÁN

26 de marzo de 2014

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTE



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD

LEMA: ADUR-ARQ.

(Sistema preferencial de suplentes)

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1. Jorge NUDELMAN | 15. Bernardo MARTÍN |
| 2. Marcelo GUALANO | 16. Marcel PERCHMAN |
| 3. Emilio NISIVOCCIA | 17. Fernando MARTÍNEZ |
| 4. Santiago MEDERO | 18. Silvia MONTERO |
| 5. Jorge GAMBINI | 19. María Inés SÁNCHEZ |
| 6. Pablo SIERRA | 20. Luis ZINO |
| 7. Mary MÉNDEZ | 21. Martín GUALANO |
| 8. Francisco FIRPO | 22. Jorge TUSET |
| 9. Alejandro FERRAZ LEITE | 23. Carlos BALDOIRA |
| 10. Rogelio TEXEIRA | 24. Trilce CLÉRICO |
| 11. Eduardo BERTIZ | 25. Andrés MAZZINI |
| 12. Paula PREZIOSI | 26. Federico CHAPUIS |
| 13. Evandro SARTHOU | 27. Rodolfo MARTÍNEZ OJEDA |
| 14. Leonardo GÓMEZ | 28. Liliana CARMONA |

26 de marzo de 2014